

LIC. Gricelda Quintero Santana.

DIRECTORA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIALÍA DE PARTES DEL AYUNTAMIENTO DE CABO
CORRIENTES, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.C.P. YANET JOSEFINA BERNAL RENTERIA, Oficial Mayor Administrativo del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco**, por medio del presente le envío un cordial saludo, por medio de este conducto y con fundamento en lo establecido por el artículo 6º y 16º de la **Constitución Política del Estado de Jalisco y sus Municipios** y para dar cumplimiento en tiempo y forma los requerimientos dentro del portal Oficial de Transparencia, donde nos solicita información.

Respecto a la Solicitud Fundamental referente al ARTICULO 8, FRACCION V, INCISO F.

Hago mención que no tenemos Remuneraciones mensuales por puestos referente a los periodos 2025 y 2025.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal. A 17 de Marzo del 2026



L.C.P. YANET JOSEFINA BERNAL RENTERIA.

Oficial Mayor Administrativo del H. Ayuntamiento
De Cabo Corrientes, Jalisco
Administración 2024-2027